

PROGRAMA GENERAL DE EXAMEN
Cargo: Juez/a Penal (Juez/a de Juicio y/o de Garantías)
Consejo de la Magistratura de la Provincia de Río Negro

I. MARCO NORMATIVO GENERAL

1. Constitución y Estado de Derecho

- Constitución Nacional Argentina. Derechos y garantías.
- Constitución de la Provincia de Río Negro.
- Estado constitucional y convencional de derecho.

2. Derechos Humanos y Control de Convencionalidad

- Instrumentos internacionales con jerarquía constitucional e infraconstitucional.
- Control de constitucionalidad y control de convencionalidad: alcance y aplicación por los jueces.
- Sistema Interamericano de Derechos Humanos:
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Sistema Universal de Derechos Humanos (ONU).

3. Organización Institucional y Ética Judicial

- Ley N° 5731 y normas reglamentarias. Ley K N° 4199 (t.o. y modificatorias) y normas reglamentarias.
- Ley L N° 3550
- Carta de Derechos de los Ciudadanos de la Patagonia Argentina ante la Justicia.
- Ley 25.188.
- Principios de Bangalore sobre conducta judicial.
- Código Iberoamericano de Ética Judicial.
- Reglas de Brasilia sobre acceso a justicia.

4. Normativa Penal y Procesal

- Código Penal de la Nación Argentina y sus leyes complementarias.
- Código Procesal Penal de la Provincia de Río Negro.

5. Jurisprudencia

- Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Jurisprudencia del Superior Tribunal de Justicia de Río Negro.
- Jurisprudencia del Tribunal de Impugnación.
- Estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

II. GÉNERO, VIOLENCIA Y VULNERABILIDAD

1. Perspectiva de género en la función judicial.
2. Ley 26.485.
3. Convención de Belém do Pará (Ley N° 24.632).
4. Ley 27.499.
5. Violencia doméstica, institucional y estructural.
6. Interseccionalidad: niñez, discapacidad, pobreza y diversidad.
7. Estándares de juzgamiento con perspectiva de género (CSJN y STJRN).
8. Protección frente a discriminación y violencias por orientación sexual e identidad de género.

III. DERECHO PENAL (ASPECTOS SUSTANCIALES)

1. Teoría del delito

- Tipicidad, antijuridicidad y culpabilidad.
- Tentativa.
- Participación criminal.
- Concurso de delitos.

2. Acción penal

- Principio de legalidad y oportunidad.
- Extinción de la acción penal. Prescripción.

3. Parte especial del Código Penal

- Delitos contra la vida.
- Delitos contra la integridad sexual.
- Delitos contra la libertad.
- Delitos contra la propiedad.
- Delitos contra la administración pública.

4. Derechos y garantías constitucionales en materia penal

- Debido proceso.
- Principio de inocencia.
- Defensa en juicio.
- Juez natural.

IV. DERECHO PROCESAL PENAL (SISTEMA ACUSATORIO)

1. Principios del proceso penal acusatorio

- Oralidad, inmediación, contradicción, publicidad, concentración.
- Rol del juez de juicio: imparcialidad, dirección del debate, control de legalidad y garantía de derechos.

2. Audiencias

- Tipos de audiencias.
- Dirección judicial.
- Resolución de incidencias.

3. Medidas de coerción

- Principios.
- Prisión preventiva.
- Medidas alternativas.

4. Prueba

- Producción probatoria.
- Admisibilidad y exclusión probatoria.
- Prueba testimonial y pericial.
- Convenciones probatorias.
- Estándares de valoración de la prueba.

5. Nulidades procesales

- Principios.
- Alcance y efectos.

6. Plazos procesales

- Control judicial.
- Consecuencias del incumplimiento.

7. Impugnaciones y recursos

- Tipos de impugnación.
- Rol del tribunal de revisión.

8. Ejecución penal

- Control judicial de la ejecución.
- Estándares de privación de libertad.
- Condiciones de detención.

V. LITIGACIÓN PENAL ADVERSARIAL

1. Sistema acusatorio-adversarial.
2. Teoría del caso:
 - Fáctica
 - Jurídica
 - Probatoria
3. Examen directo y contraexamen.
4. Litigación con testigos vulnerables (niñez y discapacidad).
5. Uso de declaraciones previas.
6. Alegatos de apertura y clausura.
7. Incorporación y control de la evidencia.
8. Rol del juez en el juicio oral: dirección, control y decisión.

VI. DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

1. Ley 27.372.
2. Participación de la víctima en el proceso penal.
3. Protección integral de víctimas.
4. Participación de niños, niñas y adolescentes en el proceso penal.
5. Carta de Derechos de los Ciudadanos de la Patagonia Argentina ante la Justicia.
6. Estándares internacionales en materia de víctimas.

VII. RÉGIMEN PENAL JUVENIL

1. Sistema penal juvenil.
2. Ley Provincial N° 4109.
3. Convención sobre los Derechos del Niño.
4. Principios: especialidad, mínima intervención, interés superior del niño.
5. Medidas socioeducativas.
6. Garantías procesales reforzadas.